

«ANOMALÍAS EN LA VIDA COTIDIANA DE LOS GIENNENSES EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVIII», DE JOSÉ FERNÁNDEZ GARCÍA

Por *Dámaso Chicharro*
Facultad de Humanidades de Jaén

PUBLICADO bajo el rótulo «Estudios Históricos. Chronica Nova», y coeditado por la Universidad de Granada y el Ayuntamiento de Jaén aparece este libro, cuyo título apenas anticipa su verdadero valor, puesto que en realidad se trata de una completa disección y minucioso recuento de las actividades del Tribunal Eclesiástico Episcopal de Jaén a lo largo del siglo XVIII. Ello permite extraer una serie de conclusiones, interesantísimas para la historia local y muy valiosas para el conjunto de la historia española de aquel siglo.

El autor ha manejado fuentes documentales de primera mano, localizadas en las distintas parroquias de la diócesis de Jaén. Como es sabido, por decisión de las autoridades eclesiásticas giennenses, los legajos fueron llevados al Archivo Diocesano de la Catedral de Jaén en un proceso de recopilación todavía inacabado, ya que, como dice el autor al señalar sus fuentes documentales, existen aún legajos en el Archivo parroquial de la Iglesia de Santa María de Andújar, que el propio José Fernández está catalogando y ubicando de manera definitiva.

El libro va precedido de un brillante prólogo del malogrado Miguel Avilés, que, tras una exposición resumen del contenido, concluye con una serie de interrogantes sobre la actuación del Tribunal Eclesiástico en su contexto socio-histórico, constatando cómo fueron las clases menos favorecidas las que «se beneficiaron del triste privilegio de ser clientes mayoritarios, por

no decir únicos, de este tribunal a estas alturas del siglo XVIII». Por aquellos años otro conocido tribunal, el de la Inquisición, había diezclado a los judeoconversos, entre 1720-1740 y, según se comprueba documentalmente con el rigor que cabe esperar, la inmensa mayoría de los procesados fueron pequeños comerciantes de escasa fortuna.

Las preguntas que se plantean en el prólogo adquieren pleno sentido en el libro de José Fernández: ¿Acaso la iglesia no se atrevió más que con la gente menuda? ¿Fueron acaso los propios párrocos los que sirvieron de filtro selectivo en favor de los privilegiados? ¿Cabe pensar que los Tribunales Eclesiásticos terminaran por ser instrumentos de dominio de las clases privilegiadas sobre los menos afortunados?

El libro de José Fernández plantea, con el frío rigor del dato objetivo, esta serie de incontrovertibles hechos, y aunque les da respuesta en la medida de lo posible, la amplitud de los temas deja abierta la puerta para futuros estudios que, insistiendo con idéntica capacidad en el manejo directo de fuentes, contribuyan a iluminar esta parcela decisiva de la historia.

El libro se divide en tres partes claramente diferenciadas. En la primera estudia los orígenes, los procedimientos y los ritmos de actuación del Tribunal Episcopal de Jaén, analizando la misma existencia de una jurisdicción eclesiástica distinta de la civil, con competencia en materias civiles. Esto obliga a José Fernández a un manejo de disciplinas complementarias (Historia del Derecho, Derecho canónico y Derecho romano), sin cuyo auxilio difícilmente se comprendería el origen y el carácter de esta jurisdicción especial. El manejo bibliográfico es cimiento imprescindible y constituye, en su abundancia y concreción, excelente soporte teórico para abarcar la materia y extraer las conclusiones oportunas. Analiza comparativamente la Real Justicia, de la mano de especialistas tan cualificados como Tomás y Valiente.

La segunda parte del libro estudia los procesos de los años acotados, los testigos, las tasas y costas procesales, los delitos juzgados y las penas que se imponen. Aquí es donde se descubre la capacidad expositiva del abundante material y la crítica interpretativa del autor.

Por fin, la tercera, se refiere a los procesados propiamente dichos, analizados con minuciosidad en términos absolutos y relativos: edad, estado civil, nivel cultural de los mismos, actividades económicas, etc., parámetros a cuya luz José Fernández estudia y revive en las lacras de su diario caminar a quienes se sentaron en aquel banquillo con mejor o peor fortuna. La cantidad de datos que se maneja presenta al vivo el ambiente de pos-

tración de la sociedad giennense en la primera mitad del siglo XVIII. Esta decadencia se manifestaba en esa vida de plácida y ramplona mediocridad que desarrollaban los habitantes de la Diócesis, apenas alterada por delitos de menor cuantía que, como dice el autor, «poco afectaban a las estructuras superiores que organizaron los modos de vida en el pasado».

Con este estudio se desnudan, al pasar por el filtro del Tribunal Eclesiástico, las pasiones, los defectos y los odios humanos que entretejen en su íntima fibra el devenir de la pesada normalidad, verdadera lección humana de las interioridades de aquel mundo. El libro se completa con unas tablas e índices valiosísimos de años, frecuencias, porcentajes y acumulación de los procesos, los delitos en Jaén capital y otras ciudades de la provincia, número de testigos de cada proceso, costas aproximadas, nivel cultural de los reos, categoría socioprofesional, índice de delincuencia, etc.

Por las páginas calientes de este libro se percibe un retrato cabal de una sociedad, un ambiente y, en definitiva, un pueblo protagonista de su historia. Trabajos como el de José Fernández ayudan a que nos conozcamos mejor y a entender desde la perspectiva de estos años finiseculares la intrahistoria unamuniana de los pueblos de Jaén.